

que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 20 de octubre de 2003, acordó reducir el capital social en 1.202 euros, quedando fijado en 143.038 euros, mediante la amortización de 20 acciones propias en autocartera, números 2.161 2.180, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 3 de noviembre de 2003.—El Secretario, Jacinto Rodríguez Camacho.—1.138.

TROFEOS INTERNACIONAL TISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, de 22 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución-liquidación de la compañía, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	3.273.721,99
III. Inmovilizaciones materiales ..	360.000,00
IV. Inmovilizaciones financieras .	2.913.721,00
D) Activo circulante	3.329.064,39
III. Deudores	2.854.299,34
VI. Tesorería	474.765,05
	<hr/>
Total Activo	6.602.786,38
Pasivo:	
A) Fondos propios	2.367.923,27
I. Capital suscrito	300.506,05
III. Reserva de revalorización	2.530.058,39
V. Resultados de ejercicios anteriores	246.256,40
VI. Pérdidas y Ganancias	216.384,78
E) Acreedores a corto plazo	4.234.863,11
	<hr/>
Total Pasivo	6.602.786,38

Lo que se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 247.2.1.ª del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de enero de 2004.—El Liquidador único, D. José Antonio Rúa Peláez.—1.227.

TURAVICAN, S. A.

Doña Dolores de los Ríos Anderez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Santander.

Por el presente se convoca judicialmente en autos 1270/2002, Junta general extraordinaria de «Turavican, Sociedad Anónima», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación de los cargos de administradores.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de nuevos liquidadores en el número máximo de tres y otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Examen y aprobación del balance final de liquidación.

Quinto.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta, de fecha 7 de noviembre de 2000 y 31 de mayo de 2001.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la protocolización de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Que se celebrará en Sala de Vistas número 4 de los Juzgados de Santander, avenida Pedro San Martín, s/n, el día 12 de febrero de 2004 y hora de las diez, en primera convocatoria, y en la Sala de Vistas número 2 de los Juzgados de Santander y hora diez del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Manuel Calvo Meijide.

Santander, 26 de noviembre de 2003.—La Magistrado-Juez.—1.286.

VEGACANA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará en el nuevo domicilio social sito en Autovía del Mediterráneo, salida 456, Paraje Los Mayoriales, s/n, El Alquián, Almería, a las diecinueve horas del día 17 de febrero de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002/2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas, de conformidad con el artículo 204 de la L.S.A.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Almería, 13 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Rafael Amat Navarro.—1.202.

VOLGA DE VALORES MOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 13 de febrero de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de febrero de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de Entidad Gestora. Revocación, en su caso, de las facultades que le hubieran sido otorgadas.

Segundo.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 13 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángela García Serra.—1.082.